



Gobierno Regional de Ica



Resolución Gerencial Regional N° 0101 -2016-GORE.ICA/GRAF

ICA, 21 JUL 2016

Visto, el Informe N° 381-2016-GORE.ICA-SABA, de fecha 21 de Julio del 2016, remitido por la Sub Gerencia de Abastecimiento; en el cual, se solicita inclusión de procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente ejercicio presupuestal;

CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Gerencial Regional N° 002-2016-GORE ICA/GRAF, de fecha 14 de Enero de 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio presupuestal 2016;

Que, según el Art. 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, "Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva"; y "el Plan Anual será difundido a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0481-2015-GORE ICA/GR, de fecha 29 de Diciembre de 2015, en su Artículo Tercero, Numeral 3.2, Sub Numeral 3.2.1, delega a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas en materia de Contratación Pública: "Aprobar el Plan Anual de Contrataciones, sus modificaciones y evaluar su ejecución";

Que, con Memorando N° 569-2016-GORE-ICA-GRINF de fecha 01 de Julio del 2016 solicitan: "... a través del cual la Sub Gerencia de Obras hace llegar los términos de referencia de la Obra: "Instalación del Servicio Educativo del Nivel Inicial en el Marco de la Ampliación de Cobertura del PELA en EBR - Ampliación de Cobertura en el I.E.I. N° 303 San Antonio, Distrito de Santiago, Provincia de Ica, Departamento de Ica, para su trámite respectivo, el cual posibilita la pronta convocatoria y ejecución de la misma. ...";

Que, mediante Memorando N° 492-2016-GORE.ICA/GRPPAT/SPRE, de fecha 20 de Julio del 2016, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.6.22.22; en la meta: 0106 (DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, Y RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO), por el monto de: ...

PROCESO	FTE. FIN.	MONTO	CCP
EJECUCIÓN DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PELA EN EBR - AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL I.E.I. N° 303 SAN ANTONIO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA"	Donaciones y Transferencias	880,936.00	0000000271
	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	281,553.00	0000000272

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con la aprobación de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y la visación de la Sub Gerencia de Abastecimiento; y de conformidad con las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley N° 27902 "Ley que Modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector





Gobierno Regional de Ica



Público para el Año Fiscal 2016; Ley, N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF; Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2016-GORE ICA/GR, que aprueba el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el Ejercicio Fiscal 2016"; y Resolución Ejecutiva Regional N° 0481-2015-GORE ICA/GR, que delega facultades a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE;

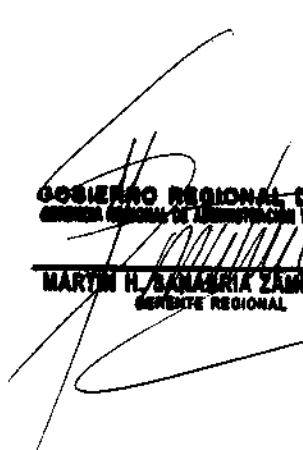
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Octava modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, en el presente Año Fiscal 2016 incluyendo el siguiente procedimiento de selección por la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

INCLUSION EN EL PAAC - 2016

N. REF	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FTE. FTO	FECHA PREVISTA
25	0 - NO		ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1. OBRA		EJECUCIÓN DE OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN EL MARCO DE LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL PELA EN EBR - AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN EL I.E.I. N° 303 SAN ANTONIO, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA"	UNIDAD	1	S/ 1,162,488.73	- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	JULIO

ARTICULO SEGUNDO.- DIFUNDIR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica modificado, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado - SEACE.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARTÍN H. ZAMBRANA
GERENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ica, 21 de Julio del 2016

Señor: **SUBGERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.G.R N°101 -2016 de fecha 21-07-2016

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución.